



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001833-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a cuántas multas se han impuesto y, en su caso, cobrado, por provincia, así como su cuantía, en los últimos diez años por delitos contra el patrimonio cultural, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 198, de 9 de octubre de 2023.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/001724, PE/001726, PE/001729, PE/001741, PE/001745, PE/001747, PE/001750, PE/001806 a PE/001808, PE/001814 a PE/001818, PE/001821 a PE/001826, PE/001828, PE/001830, PE/001832 a PE/001839 y PE/001850.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de noviembre de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta con respuesta escrita P.E./1101833, formulada a la Junta de Castilla y León por el procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, perteneciente al Grupo Parlamentario UPL-SORIA ¡YA!, relativa a multas impuestas en los últimos 10 años por delitos contra el patrimonio cultural.

En contestación a la iniciativa parlamentaria referenciada, se informa de las cuestiones solicitadas en relación con las multas impuestas por delitos contra el patrimonio cultural en los últimos 10 años:

PROVINCIA	NÚMERO MULTAS	CUANTÍA
ÁVILA	6	6 417 €
BURGOS	82	78 859 €
LEÓN	61	38 342 €
PALENCIA	45	27 390 €
SALAMANCA	22	94 201 €
SEGOVIA	68	119 600 €
SORIA	42	34 400 €
VALLADOLID	24	19 283 €
ZAMORA	44	54 623 €

Valladolid, 6 de noviembre de 2023

EL CONSEJERO DE CULTURA,
TURISMO Y DEPORTE

Fdo.: Gonzalo Santonja Gómez